

# DIARIO DE AVISOS DE MADRID.

DOMINGO 4 DE SEPTIEMBRE DE 1831.

Stas. Cándida, Rosa y Rosalía. — Bendición papal en S. Agustín. — Cuarenta Horas en la Iglesia de padres agonizantes, calle de Atocha.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.				APECCION. ASTRON. DE HOY.
Epoas.	Term. R.	Barómetro.	Atmosfera.	El 28 de la luna.
7 de la m.	17 c. o.	26 p. $2\frac{1}{2}$ l.	Nordest. y D.	Saló al sol á las 9
12 del día.	18 c. o.	26 p. $2\frac{1}{2}$ l.	Nordest. y R.	y 37 m., y se pone
8 de la t.	19 s. o.	26 p. $2\frac{1}{2}$ l.	Nordest. y R.	á las 6 y 23.

Orden de la plaza del 3 de setiembre de 1831. — Servicio para el 4.

Gefe de día el coronel D. Lope de Mesa.

Parada: primer regimiento de granaderos provinciales de la Guardia Real; teatros, escuadron ligero de Madrid y Voluntarios Realistas de Infantería; patrullas, primer regimiento de granaderos provinciales de la Guardia Real y Voluntarios Realistas de Infantería; capitán de visita de hospital, primer regimiento de granaderos provinciales de la Guardia Real; subalterno de reconocimiento de cebada y paja, escuadron ligero de Madrid; id. de mas provisiones y utensilios, Veteranos; piquete al Prado, granaderos á caballo de la Guardia Real; id. al encierro de toros, escuadron ligero de Madrid y Voluntarios Realistas de Infantería. — Mallent.

D. Domingo María Barrafon, caballero de la real y distinguida orden española de Carlos III, corregidor de esta muy heróica villa &c.

El Excmo. Sr. secretario de estado y del despacho de Gracia y Justicia con fecha 24 de agosto último y 1.º de este mes ha comunicado al Excmo. ayuntamiento que con el plausible motivo de hallarse muy próxima la Reina nuestra Señora á entrar en el quinto mes de su preñado, ha resuelto el Rey nuestro Señor que se vista la corte de gala por tres dias, el primero, que será el sábado 19 del corriente, con uniforme y besamanos general, el segundo y tercero siguientes con media gala, y que en sus tres noches se pongan luminarias generales.

Asimismo se ha dignado S. M. señalar el lunes 12 de dicho mes para el besamanos de los Consejos, mandando que para este fin vayan al real sitio de S. Idelfonso el defano y dos ministros de cada uno en representacion del tribunal.

El vecindario del pueblo heróico de Madrid, cuyo amor y lealtad á nuestros Soberanos ha formado siempre su particular divisa, tendrá en este fausto acontecimiento, con que la divina Providencia afianza mas y mas la perpetuidad del paternal reinado del Rey nuestro Señor en su sucesion directa, persuasion íntima de que continuará su porvenir venturoso; y espera que en las tres noches de iluminacion general se comoverá en manifestar los sentimientos de su justa alegría. — Madrid 4 de setiembre de 1831. — Domingo María Barrafon. — Narciso Rincon, secretario.

Estando resuelto se saque á pública subasta la construcción del edificio para la real panadería de boca que se ha de ejecutar en el terreno donde existió la antigua, bajo el pliego de condiciones firmado por el señor arquitecto mayor de palacio, se anuncia al público para que las personas que quisieren hacer postura, y enterarse de los pliegos y pliego de condiciones, acudan á la escribanía del juzgado de la Real Casa, sito en la plazuela de Trujillos, núm. 3, en donde se las instruirá; en el supuesto que

esta señalado para su remate en el propio juzgado el día 19 del corriente á las doce de su mañana.

En virtud de providencia del Sr. D. Joaquín de la Escalera, teniente corregidor de esta villa, se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ramon Barba, vecino que fue de esta corte; para que en el término de diez días, contados desde esta fecha, que por segundo y último se les concede, acudan por sí ó persona que legitimamente les represente á deducirle al juzgado por la escribanía del número de D. Sebastian Carbonel; apercibidos que transcurrido este término sin verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar, sin mas citación ni emplazamiento.

Por el referido Sr. Escalera se ha señalado el día 9 del corriente á las doce del medio día en su audiencia por la escribanía del número de D. Manuel Mejía para el remate de 54 fincas en el término del lugar de Villaverde, explicadas en este periódico en los días 19 de julio y 13 de agosto últimos.

*Intendencia de la provincia de Madrid.—Arbitrio de cerveza.*

En virtud de anuncio publicado en este periódico el viernes 26 de agosto último se hicieron varias proposiciones para ajuste alzado al señor administrador de Rentas de esta provincia D. Domingo Lopez Rodriguez, consiguiente á la real orden de 17 del mismo, siendo una la de los cinco fabricantes de este ramo, que asciende á 1500 reales por un año, que está admitida para sacarla á pública subasta por el término de cuatro días, contados desde el siguiente al de este anuncio. Los licitadores que quisiere mejorar acudirán á la oficina de la administración de Rentas de esta provincia, sita en el patio grande de la aduana de esta capital, que está á cargo del expresado señor Lopez Rodriguez, como autorizado por S. M. para verificar el contrato, en donde se le enterará del pliego de condiciones bajo el cual se ha de celebrar.

Los dueños de tiendas, cafés y demas casas ó parages donde se venda cerveza presentarán en el término de segundo día en la propia administración relacion del número de arrobas que tienen existencias para satisfacer por cada una el arbitrio de 8 reales que se le impone; en la inteligencia de que pasado este término sin realizarlo se procederá al cobro de la que se encuentre, y además se impondrá al tenedor una grave multa. Madrid 2 de setiembre de 1831. = Félix Bergado.

*Precio de los granos en el mercado de ayer 3 de setiembre.*

TRIGO.

De 31 á 39 rs. fanega.

CENADA.

De 13 á 14.

ALGARROBA.

De 18 á 19.

PLAZA DE TOROS. En la tarde de mañana lunes 3 del corriente (si el tiempo lo permit) se vendieron de 16.<sup>a</sup> media corrida de toros, en la que se lidiarán ocho de las siguientes: dos de D. Manuel Gaviria, vecino de esta corte, con divisa encarnada; dos de D. Francisco Javier Gilsandufin, de Tudela de Navarra, con encarnada; dos de D. Valentín de D. Vicente Vasquez, de Sevilla, con encarnada y blanca; y dos de D. Fernando Freire, de Alcalá del Río, reino de Sevilla, con morada y blanca. Seán lidiados por dos tandas de toreros; á los cuatro primeros toros picarán Juan Panto y Juan Martin, y estoquearán Juan Jimenez y Manuel Romero. Retirados estos con sus correspondientes cuadrillas de banderilleros, saldrán á ejecutar á los cuatro últimos los picadores Francisco Sevilla y Manuel Gonzalez, y los espadas Juan Leon y Francisco Montes, permaneciendo en la plaza de sobresaliente de espada en las dos tandas Pedro Sauch. La corrida se empezará á las cuatro.

Se arrienda la huerta contigua á la venta del Cerero. Darán razón con quien se ha de tratar en la calle de Toledo frente á los estudios de S. Pedro, núm. 3, manzana 164, cuarto tercero.

D. Francisco Garlos, dentista, que vive en la calle de la Luna, núm. 5, cuarto principal, frente á una carpintería, llamado á Porta cæli, ejecuta todas las operaciones de su facultad; limpia la dentadura sin ofender su vitalidad; emploma las muelas caídas con un medio metálico de nueva invencion, preferible por su adherencia á quanto se ha experimentado; reemplaza con solidez y perfeccion cualquier pérdida

de la dentadura, siempre que se reconozca su posibilidad; cuida la boca á los niños, precavienlo de la mala direccion de la segunda denticion; tiene polvos sin ácidos para limpiarse los dientes, y un elixir odontálgico contra el dolor de muelas, que sirve tambien para confortar la dentadura.

En el lugar de Fuenlabrada, distante tres leguas de esta corte, se arrienda una tahona con todos sus utensilios. En la botica de dicho pueblo enterarán de las condiciones del arriendo, y se manifestará la finca.

En el almacén de la calle de Valverde se ha recibido vino de Cario á 5 rs. la botella, 24 cuartos el cuartillo y 70 rs. la arroba; igualmente bloque de Alicante á 6 botella, y la de manzanilla rancio, fontellon y moscatel de pasa de Jerez á 8. Bajo la misma equidad se venden las demas calidades de vinos conforme su clase y edad, y Jerez seco de lo mas superior á 200 rs. la arroba.

Se desea hallar un cuarto de buena exposicion y luces no distante de los negocios ni de los sitios de concurrencia pública, que tenga tres habitaciones independientes para amos, un despacho, dormitorios para dos criadas y un criado, y todo lo demas necesario en una casa, y cuyo precio sea de 12 á 16 rs. diarios. Darán razon de la persona con quien se ha de tratar en el café de la Aduana, calle de Alcalá; y hecho el ajuste y tomadas las llaves se dará una buena gratificacion al que lo haya proporcionado.

En una cochera de la Carrera de S. Francisco, núm. 1, su entrada por la calle de S. Isidro, darán razon de una tartana de cuatro ruedas colgada en muelles y muy cómoda, que sale el dia 8 del corriente para el real sitio de S. Ildefonso; admite asientos con una arroba de peso á 60 rs.

En la calle de la Reina, casa núm. 5, tienda de comestibles, darán razon de un hermoso coche con cinco de colleras que sale el dia 6 á las once de la noche para la Granja, y á la misma hora saldrá otro el dia 8. Se admiten asientos para ida y vuelta.

En la posada de Ozaña, calle de Toledo, hay una galera que sale para la Granja mañana lunes 5 del actual. El mozo de la misma dará razon.

En la posada de la Cruz, Red de S. Luis, se halla la galera de Ornedo, ordinario de la Rioja alta y baja; admite asientos y arroyas á precios equitativos, y sale para dichos puntos dentro de dos dias. El mozo de dicha posada dará razon.

#### VENTAS.

A voluntad de su dueño se vende un oficio de procurador de esta villa. Quien quisiera interesarse en su compra puede avistarse con D. Francisco Pastrana, calle de Toledo frente á S. Isidro, núm. 5 y 6, cuarto 4.º, desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde.

En la calle de la Cabeza, núm. 15, darán razon de una berlina de varas que se vende, decente y montada en muelles á la polinaca, muy bien construída, y con sus dos troncos de guarniciones correspondientes.

#### LIBROS.

Los suscritores á la obra titulada Compendio de historia universal de Mr. Anquetil, reformado y aumentado con notas y árboles genealógicos y cronológicos, pueden acudir á recoger el tomo 9.º, y á adelantar el importe del tomo á las librerías donde se han suscrita.

Cartas españolas, ó la Revista, dedicadas á la Reina nuestra Señora por D. J. M. de Carnereros: cuaderno 15. Contiene un artículo histórico del establecimiento y desgraciada de la colonia Fernandina, y otros varios de agricultura y comercio colonial; composiciones poéticas, rasgos fisiognómicos del carácter español, y misceláneas de literatura; teatro &c. Véndase en la librería de Razola, calle de la Concepcion Geométrica, y en la de Perez en la de Carretas, en donde sigue abierta la suscripcion.

#### ALQUILER.

En la calle de Barrionuevo, núm. 25, se alquila un cuarto bajo interior. En la zapatería de la misma casa estan las llaves, y el administrador de ella, con quien se ha de tratar de su ajuste, vive en la calle de la Espada, núm. 12, cuarto principal.

## PERDIDAS.

El día 29 del mes último se perdió un perrito de lanas de siete meses; tiene un lunar negro en el lomo, y otras señas que se darán al que lo presente á su dueño, que vive calle de la Zarza, núm. 9, cuarto bajo, y un buen hallazgo.

El día 31 del pasado se perdió un medio billete de la real lotería moderna que se celebró el día 30 del mismo, núm. 18,106, el que fue premiado con 16 pesos fuertes. La persona que lo hubiese encontrado tendrá la bondad de entregarlo en la calle de Postas, núm. 11, á la que se le darán 20 reales de hallazgo; en inteligencia de que en su jornada se tomarán las medidas necesarias para que no sea pagado sino á su legítimo dueño.

En la mañana del primero del corriente fueron robados de una casa varios efectos, y entre ellos dos cubiertos grandes lisos de plata hechos á martillo con las iniciales J. T., otro chiquito de niño con R. T., y dos cuchillos del mismo metal, el uno con las letras T. C., y el otro sin marca y hechura moderna. Se suplica á los señores plateros de esta capital retengan á la persona que se presente con dichas alhajas, y den parte al celador del barrio de Pinto, el que vive en la calle de la Visitacion, cuarto segundo.

## RODRIGÁ.

Antonio Rodriguez, de 27 años de edad, solicita cria para casa de los padres: tiene leche de tres meses, y personas que la abonan. Darán razon en la calle de Rodas frente á la de la Peña de Francia, núm. 16, cuarto en el patio.

## TEATROS.

En el de la Cruz á las siete y media de la noche: El Viejo de la montaña ó Los Arabes del Libano, drama en tres actos de grande espectáculo, que hace muchos años no se representa, exornado de bailes, coros, decoraciones y damas que pide su argumento. A continuacion se bailará el bolero por la Sra. Castillo y el Sr. Pacheco; terminándose la funcion con el sainete titulado Los Bufibambas. Actores en el drama: señoras A. Baus, Brávo, R. Leon é I. Garcia. Sras. Montaña, R. Lopez, P. Cubas &c., Id. en el sainete: Sras. R. Leon, Bravo, R. Pinto y M. Martinez. Sras. P. Cubas, Campos, G. Perez &c.

Entrada de antes de anoche 3715 rs.

*Nota.* Se va á poner en escena inmediatamente la comedia del teatro antiguo español titulada La Banda y la flor, su autor D. Pedro Calderon de la Barca.

En el del Principe á las siete y media de la noche: El Celoso confundido, comedia en dos actos. A continuacion se bailarán las boleras de la Marica por los hermanos Fontanellas; terminándose la funcion con la comedia en un acto titulada El Médico del difunto. Actores en la primera comedia: Sras. Rodriguez, J. Baus y Velasco. Señoras Latorre, Alcázar, Fabiani &c. Id. en la segunda: Sras. Generoso y J. Baus. Señoras Latorre, J. Valero, Alcázar y Casanova.

Entrada de antes de anoche 7290 rs. y 32 mes.

*Gran funcion de volatines.* Hoy domingo 4 del actual se ejecutará una funcion compuesta de bailes en la maroma, volteo, grupos, pirámides, columnas de Hércules, grandes saltos del trampolin y una graciosa pantomima. Las entradas para dicha funcion son por la casa núms. 6 y 7, que tiene una por la calle de la Palma frente á la iglesia de S. Pedro, y la otra por la plazuela de la Paja. Se empezará la funcion á las cinco de la tarde. Precios: entrada general 2 rs., lunetas 4 y sillas 6.

Se continúa manifestando en la posada de la Reina, calle de S. Miguel, la gran cabeza de la ballena con algunas de sus vértebras y huesos mayores de su cuerpo, que tanta admiracion ha causado á cuantos la han visto, como cosa que en esta corte nunca se ha presentado. Las quijadas tienen 25 palmos de largo, y pesan 44 arrobas; la cavidad del ojo es de vara y media de circunferencia, las narices y sus resacas tienen 16 palmos de largo, y ademas hay un hermoso bigote y paladar de dicha ballena perfectamente conservado y natural, digno de la mayor curiosidad: á real la entrada.

Con real licencia: imprenta del editor D. Pedro Jimenez de Haro, plazuela de Sta. Maria, núm. 21.